



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CORRECCION AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR027-T-200-2024

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA

En la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, siendo las 11:00 AM del día 02 de Octubre de 2024, constituidos en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento; ubicada en Calle la Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Corrección al Acta de Notificación de Fallo al documento denominado "Acta de Notificación de Fallo de fecha de 30 de Septiembre de 2024" correspondiente a la Licitación Pública citada al rubro para el **SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA** Que solicita la Jefatura de Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de la OOAD Estatal Guanajuato, justificación y criterios que dan sustento al procedimiento de Licitación Pública Nacional.

El acto fue presidido por la Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz, Servidor Público designado por la convocante, conforme a sus Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se hace constar que después de llevar a cabo una revisión al contenido de la información consignada en el documento aludido supra líneas, se realiza una corrección en el acta de Notificación de Fallo de fecha de cierre 30 de Septiembre de 2024, de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP por lo anterior es pertinente señalar las siguientes correcciones:

DICE:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 15 de diciembre de 2022 en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación, se recibieron a través de Compranet para efectos de revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo y 37 de la Ley, así como 51, del Reglamento, las proposiciones de los licitantes siguientes:

PARTICIPANTE	Partida	COAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Mínimas	Máximas	Precio Unitario (sin IVA)
DIALISIS Y TRANSPLANTE ALBA S DE RL DE CV	17	Guanajuato	HGS	10	Guanajuato	3,667	9,167	\$1,599.00
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV	19	Guanajuato	HGZ	4	Celaya	4,992	12,480	\$1,600.00
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV	21	Guanajuato	HGSMF	15	Moroleon	555	1,386	\$1,839.16
DIALISIS Y TRANSPLANTE ALBA S DE RL DE CV	24	Guanajuato	HGR	58	León	13,402	33,503	\$1,625.00

FALLO

Con fundamento en las evaluaciones que anteceden y los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28, fracción II, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se emite el siguiente fallo:

Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las Unidades Médicas	DIALISIS Y TRANSPLANTE ALBA S DE RL DE CV	SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV	IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV	DIALISIS Y TRANSPLANTE ALBA S DE RL DE CV
Partida	17	19	21	24
UNIDAD MEDICA	HGS10	HGZ4	HGSMF15	HGR58
PRECIO UNITARIO OFERTADOS	\$1 599.00	\$1,600.00	\$1,839.16	\$1,625.00
DICTAMEN TECNICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO
Monto Mínima sin I.V.A.	\$5,863,533.00	\$7,987,200.00	\$1,020,733.80	\$21,778,250.00
Monto Máximo sin I.V.A.	\$14,658,033.00	\$19,968,000.00	\$2,549,075.76	\$54,442,375.00

ASIGNACION

IMSS

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, ofertando el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA
DIALISIS Y TRASPLANTE ALBA S DE RL DE CV	Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las Unidades Médicas	\$5,863,533.00	\$14,658,033.00
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV		\$7,987,200.00	\$19,968,000.00
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV		\$1,020,733.80	\$2,549,075.76
DIALISIS Y TRASPLANTE ALBA S DE RL DE CV		\$21,778,250.00	\$54,442,375.00

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA	CONTRATO	Percentage de garantía 10%	Monto de la Garantía
DIALISIS Y TRASPLANTE ALBA S DE RL DE CV	Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las Unidades Médicas	\$5,863,533.00	\$14,658,033.00	050GYR027T20024-001-00 SEIT241116040105	10%	\$1,465,803.30
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV		\$7,987,200.00	\$19,968,000.00	050GYR027T20024-002-00 SEIT241116040106	10%	\$1,996,800.00
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV		\$1,020,733.80	\$2,549,075.76	050GYR027T20024-003-00 SEIT241116040107	10%	\$254,907.58
DIALISIS Y TRASPLANTE ALBA S DE RL DE CV		\$21,778,250.00	\$54,442,375.00	050GYR027T20024-004-00 SEIT241116040108	10%	\$5,444,237.50

DEBE DECIR.**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 26 de Septiembre de 2024 en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación, se recibieron a través de Compranet para efectos de revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo y 37 de la Ley, así como 51, del Reglamento, las proposiciones de los licitantes siguientes:

PARTICIPANTE	Partida	COAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Mínimas	Máximas	Precio Unitario (sin IVA)
DIALISIS Y TRASPLANTES ALBA S DE RL DE CV	17	Guanajuato	HGS	10	Guanajuato	3,667	9,167	\$1,599.00
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV	19	Guanajuato	HGZ	4	Celaya	4,992	12,480	\$1,600.00
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV	21	Guanajuato	HGSMF	15	Moroleon	555	1,386	\$1,839.16
DIALISIS Y TRASPLANTES ALBA, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS MÉDICA SANTA CARMEN, SAPI DE C.V. Y CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS JUAN PABLO II S.C.	24	Guanajuato	HGR	58	León	13,402	33,503	\$1,625.00

FALLO

Con fundamento en las evaluaciones que anteceden y los artículos 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28, fracción II, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se emite el siguiente fallo:

Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las Unidades Médicas	DIALISIS Y TRASPLANTE ALBA S DE RL DE CV	SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV	IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV	DIALISIS Y TRASPLANTES ALBA, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS MÉDICA SANTA CARMEN, SAPI DE C.V. Y CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS JUAN PABLO II S.C.
Partida	17	19	21	24
UNIDAD MEDICA	HGS10	HGZ4	HGSMF15	HGR58
PRECIO UNITARIO OFERTADOS	\$1,599.00	\$1,600.00	\$1,839.16	\$1,625.00
DICTAMEN TECNICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO
Monto Mínima sin I.V.A.	\$5,863,533.00	\$7,987,200.00	\$1,020,733.80	\$21,778,250.00
Monto Máximo sin I.V.A.	\$14,658,033.00	\$19,968,000.00	\$2,549,075.76	\$54,442,375.00

ASIGNACION

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, ofertando el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA
DIALISIS Y TRASPLANTES ALBA S DE RL DE CV	Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las	\$5,863,533.00	\$14,658,033.00
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV		\$7,987,200.00	\$19,968,000.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV	Unidades Médicas	\$1,020,733.80	\$2,549,075.76
DIÁLISIS Y TRASPLANTES ALBA, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS MÉDICA SANTA CARMEN, SAPI DE C.V. Y CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS JUAN PABLO II S.C.		\$21,778,250.00	\$54,442,375.00

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE MINIMO ASIGNADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO SIN IVA	CONTRATO	Percentage de garantía 10%	Monto de la Garantía
DIALISIS Y TRASPLANTES ALBA S DE RL DE CV	Servicio de Hemodiálisis Subrogada para las Unidades Médicas	\$5,863,533.00	\$14,658,033.00	050GYR027T20024-001-00 SEIT241116040105	10%	\$1,465,803.30
SERVICIOS DE SALUD SAN JOSE SA DE CV		\$7,987,200.00	\$19,968,000.00	050GYR027T20024-002-00 SEIT241116040106	10%	\$1,996,800.00
IGSA MEDICAL SERVICES, SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INTEGRAL DE ATENCION NEFROLOGICA SA DE CV		\$1,020,733.80	\$2,549,075.76	050GYR027T20024-003-00 SEIT241116040107	10%	\$254,907.58
DIÁLISIS Y TRASPLANTES ALBA, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS MÉDICA SANTA CARMEN, SAPI DE C.V. Y CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS JUAN PABLO II S.C.		\$21,778,250.00	\$54,442,375.00	050GYR027T20024-004-00 SEIT241116040108	10%	\$5,444,237.50

Quedando intocado el citado documento en sus demás partes.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y -----

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto siendo las 11:30 AM del día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron previa lectura y ratificación -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Carmen Rodriguez Deniz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	
Lic. Cesar Adán Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

IMSS

